

propuesta presupuestos participativos
hi ha una versió del document en valencià

1.a. Solicitante

Primer apellido XX Segundo apellido XXX
Nombre AGRETUR - Agrupación Empresarios Turísticos Peñíscola DNI, NIE, CIF G12337382

1.b. Representante (si procede)

Primer apellido Ribera Segundo apellido Van-Daalen
Nombre o razón social Francisco Javier DNI, NIE, CIF 02641321R

1.c. Datos a efectos de notificaciones

Nombre vía pública Mestre Bayarri (oficina Drayza) Núm. 6 Esc. Piso Pta.
Código postal 12598 Municipio Peñíscola Provincia Castellón
Ap. de Correos Teléfono 609.279.560 Correo electrónico agretur@agretur.org

2. Expone

Que soy mayor de 18 años y estoy empadronado en Peñíscola y, de acuerdo con las bases del desarrollo del procedimiento de presupuestos participativos, aprobado en la Junta de Gobierno Local de 25 de mayo de 2017, presento la siguiente propuesta:

3. Datos de la propuesta

Título	REPARACION ADOQUINADO AVDA PAPA LUNA
Descripción detallada	ARREGLO DEFINITIVO DEL ADOQUINADO DE LA AVDA PAPA LUNA ENTRE LA RATLLA DEL TERME Y EL CANTO LA VOLTA. HAY AUTNETICOS BACHES QUE HASTA LA FECHA SOLO HAN SIDO RELLENADOS DE GRAVA, PERO SIN RESOLVER EL PROBLEMA DE FONDO.
Emplazamiento (si procede)	
Presupuesto aproximado	desconocido

4. Solicita

Que sea admitida la propuesta, de competencia municipal, en el proceso de selección que se establece en el procedimiento de Presupuestos Participativos 2018

5. Documentos que acompaña

- Mapa de localización
-
-

Peñíscola, de Junio de 2018

AGRETUR
AGrupación EMPRESARIAL
TURÍSTICA DE PEÑÍSCOLA
C.I.F. G - 12337382
TELEF.: 48 07 12

CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia electrónica auténtica de documento papel - CSV: 1177777674447615036

Camino Volta

BY-143

Tamarindos Peñíscola

Aparcamiento

Hotel & Spa
Peñíscola Plaza Suites

Aparthotel
Jardines del Plaza

Av. Papa Luna e 151

Av. Papa Luna e 148

Av. Papa Luna e 147

Av. Papa Luna e 143

Av. Papa Luna e 140

Av. Papa Luna e 137

Gran Hotel
Peñíscola ****

Av. Papa Luna e 136

Google

Datos del mapa ©2018 Go

Ref.: Expediente Presupuestos Participativos

Asunto: Propuesta AGRETUR Reparación Adoquinado Avenida Papa Luna

El Técnico que suscribe, en cumplimiento de lo solicitado por el Concejal de Urbanismo respecto a la propuesta presentada en el expediente de referencia por AGRETUR "*Reparación adoquinado Avenida Papa Luna*", emite el siguiente **INFORME**:

1. Contenido de la propuesta presentada por AGRETUR.

Título: "*Reparación adoquinado Avenida Papa Luna*".

Descripción detallada: "*Arreglo definitivo del adoquinado de la Avenida Papa Luna entre la Ratlla del Terme y el Cantó La Volta. Hay auténticos baches que hasta la fecha solo han sido rellenados de grava, pero sin resolver el problema de fondo.*"

Presupuesto aproximado: "*Desconocido*".

2. Objeto del informe.

El informe solicitado a este técnico viene referido a la viabilidad o posibilidad legal de ejecución de las obras.

Respecto al contenido concreto de las obras a realizar y su presupuesto, deberá solicitarse informe/memoria a los servicios técnicos municipales; en concreto, a la vista del objeto de la propuesta, dicho informe/memoria puede ser redactado tanto por los arquitectos técnicos municipales como por los arquitectos municipales.

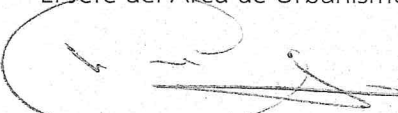
3. Viabilidad de la propuesta.

Se trata de obras de reposición de tramos del adoquinado que se encuentra deteriorado o inexistente en el vial público que discurre desde la Ratlla del Terme hasta el cruce con el Camino La Volta y la Avenida Cataluña.

Son obras necesarias de conservación y reposición que, en cualquier caso deben realizarse, bien dentro del expediente de presupuestos participativos o al margen del mismo, ya que es una competencia del Ayuntamiento el mantenimiento de la infraestructura viaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

En consecuencia, desde el punto de vista urbanístico, y a los efectos solicitados, se informa la viabilidad de la ejecución de las referidas obras de conservación y reposición.

Peñíscola, 14 de agosto de 2018,
El Jefe del Área de Urbanismo y Actividades,


Vicente Abad Sorribes